



33572 16 ENE 1967

335727

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
HERBERT ZIPPEL K.G., de nacionalidad ale-
mana, domiciliada en ALTDORF BEI NURNBERG
(Alemania) ; por: "ARCHIVO DE GRAN CAPACI-
DAD CONSTITUIDO POR UNIDADES DE ARMARIOS
O ESTANTERIAS".

El invento se refiere a un archivo de gran capacidad constituido por una o varias filas de unidades de armarios o de estanterías situadas una tras otra o una al lado de otra en forma desplazable con un pasadizo intercalado.

5. En los conocidos archivos de gran capacidad de este tipo se efectúa el desplazamiento de las unidades de armarios o de estanterías por medio de la fuerza electromotriz, acoplándose la unidad o las unidades a desplazar a un dispositivo de transporte situado en la mayoría de los casos en el suelo, por ejemplo
10. una cadena sin fin impulsada por el motor. De este modo se pueden desplazar también varias unidades al mismo tiempo.

335727



Un archivo de este tipo requiere muchos dispositivos complicados, como el motor de impulsión y la cadena, mecanismos para acoplar y desacoplar, además un dispositivo de seguridad complicado para impedir un desplazamiento de las estanterías mientras se está utilizando un pasadizo.

5.

Pequeñas averías, como se pueden presentar en cualquier parte, pueden tener en una instalación de este tipo consecuencias muy desagradables. Un fallo de la corriente eléctrica inutiliza el archivo. Los trabajos de reparación en la instalación de transporte, aún tratándose de daños pequeños, son muy engorrosas, sobre todo si la instalación se encuentra en el suelo debajo de los armarios o estantes.

10.

El invento tiene el objeto de disponer un archivo de gran capacidad de tal manera que el desplazamiento también de las unidades más pesadas se puede hacer a mano con medios sencillos, fácilmente y sin entorpecimientos.

15.

De acuerdo con el invento se resuelve este problema de tal manera que para el desplazamiento a mano en un lado frontal de cada unidad existe como dispositivo de impulsión por lo menos un piñón que encaja en una cremallera, cadena o cosa similar fijada en forma estacionaria delante de la fila de archivos, y cuyo piñón se puede poner en movimiento por medio de una palanca de mano a través de un engranaje, estando el piñón asentado en un eje que transcurre debajo de la unidad desde un lado frontal al otro lado frontal, llevando delante del lado frontal opuesto otra rueda de engrane igual que encaja en una cremallera, cadena o cosa similar dispuesta de igual manera delante de este lado.

20.

25.



16 ENE 1953

5. Este dispositivo puede servir también para archivos con unidades muy pesadas. Cualquier movimiento oblicuo en el arranque se evita por medio de las ruedas de engrane situadas en ambos lados. La multiplicación de la fuerza desde la palanca de mano hasta el piñón hace posible desplazar también varias unidades a un mismo tiempo y sin esfuerzo, y el manejo carece de complicaciones y prácticamente no puede dar lugar a averías.

10. Puesto que todos los elementos que pertenecen al dispositivo de impulsión, incluyendo las cremalleras, están situados fuera de la fila de archivos, su cuidado es sencillo y se puede realizar prácticamente sin entorpecer su utilización. También es posible acoplar sin dificultad alguna un dispositivo de impulsión de este tipo posteriormente a un archivo ya existente.

15. De acuerdo con el invento, el dispositivo de impulsión puede estar estructurado de tal manera que el mismo en el lado del accionamiento consta de dos piñones que se pueden impulsar discrecionalmente de acuerdo con la dirección de desplazamiento deseada por medio de un trinquete de cambio situado horizontalmente en forma desplazable.

20. El movimiento del trinquete de cambio se puede efectuar de modo que el mismo está articulado en una palanca de maniobra apoyada en su extremo inferior en forma girable. La ventaja de este dispositivo consiste en la facilidad de su manejo y la transmisión favorable de la fuerza.

25. Pero el dispositivo de impulsión también puede estar configurado de tal manera que el dispositivo consiste en el lado de accionamiento en un piñón y en una rueda dentada de

335727



gran diámetro que engrana en aquel y se mueve por medio de una palanca que encaja en ella.

En esta solución la multiplicación de la fuerza es especialmente grande. Además no se necesita más que un solo eje para los piñones de impulsión.

5.

El acoplamiento de la palanca se puede conseguir sencillamente de tal manera que la rueda dentada está provista de un círculo de perforaciones y que la palanca tiene para encajar en una de las perforaciones de este círculo un perno situado en consonancia con el círculo de perforaciones y que se puede mover por medio de un dispositivo de accionamiento situado en la palanca.

10.

El dispositivo de accionamiento para el perno puede consistir en lo esencial de una manilla o de un botón situado en la empuñadura de la palanca y que a través de un elemento de transmisión enclava el perno, así como de un resorte que le oprime hacia atrás.

15.

La multiplicación de la fuerza a través de la rueda dentada es especialmente favorable. Al agarrar la palanca se puede empuñar al mismo tiempo también el dispositivo de acoplamiento para el perno, e igualmente se puede soltar simultáneamente. De modo que no hace falta una maniobra adicional. La palanca no tiene que participar en el ulterior movimiento de la rueda dentada durante el desplazamiento, pudiendo mantenerse en lo demás por medio de resortes de retroceso en su posición céntrica.

20.

25.

Un dispositivo de impulsión de estructura especialmente sencilla se puede crear de tal manera que el mismo consta de un piñón y de una palanca que ataca el mismo a través de un segmento dentado de radio grande.



Mediante esta disposición se tiene la posibilidad de elegir el radio del segmento muy grande y obtener así una multiplicación particularmente favorable de la fuerza. Aparte de esto la palanca de mano se desacopla por si solo durante el desplazamiento, después de haber sido arrastrada brevemente de acuerdo con la longitud del arco del segmento. La misma vira por si solo en su posición terminal lateral, si el centro de gravedad de la palanca se sitúa en forma ventajosa encima de su punto de giro.

5. Es conveniente que la palanca y el segmento dentado sean de una sola pieza.

10. El dispositivo puede estar montado como un conjunto sobre una placa de base común en el lado de accionamiento. Con esto es posible colocar en muy poco tiempo y sin notable entorpecimiento en la utilización del archivo todo el dispositivo de desplazamiento en los lados frontales de un archivo ya existente.

15. Al objeto de evitar el peligro de accidentes, todo el dispositivo incluyendo la cremallera puede estar provisto en el lado de accionamiento de un recubrimiento abierto hacia abajo y que arriba tiene una hendidura que hace posible el movimiento de la palanca. Con esto se evita también que al accionar el dispositivo de desplazamiento de un modo descuidado se ensucien las ropas o las manos, y al archivo se le da así un aspecto más bonito.

20. En los dibujos están representados tres ejemplos de realización del invento, que muestran lo siguiente:

25. Figura 1 la vista parcial de una pared frontal con un dispositivo de impulsión sin recubrimiento,

Figura 2 el lado inferior de una unidad desplazable, simplificado en forma esquemática, sin los rodillos de rodadura.



- Figura 3, la vista parcial de una pared frontal con otra realización del dispositivo de impulsión,
- Figura 4, la vista lateral de este modelo,
- Figura 5, otra forma de realización de la impulsión,
- 5. Figura 6, la vista parcial de una pared frontal con el dispositivo de impulsión tapado.
- Figura 7, el sistema de un acoplamiento magnético, y
- Figura 8, dos plantas esquemáticas de archivos de gran capacidad.

10. En la forma de realización representada en la Figura 1 están situados en una pared frontal 1 sobre una placa de base 2 dos piñones 3 en forma simétrica con referencia a su centro, de tal manera que sus ejes 4 transcurren debajo del fondo de la unidad del archivo, llevando cada uno en su otro extremo una rueda dentada 5 impulsada.

15. Los piñones 3 y las ruedas dentadas impulsadas 5 encajan cada uno en una cremallera 6 colocada en cada lado fuera de la unidad de estantería en forma estacionaria en el suelo o en una cadena estacionaria.

20. Un trinquete de conmutación 7 está articulado en el centro en una palanca 9, la cual por su parte está apoyada en su extremo inferior en 10 de manera girable. El trinquete 7 está guiado por medio de rodillos 8 o de pernos en sentido esencialmente horizontal también durante un desplazamiento, de modo que con

25. un movimiento corto hacia el lado puede encajar con su lado estrecho biselado en un piñón 3, dándole a este un impulso de movimiento. En esto, siempre que se siga moviendo la palanca, el trinquete quedará encajado en el piñón hasta la posición superior del diente atacado, adoptando una posición levemente inclinada. Los dientes siguientes se deslizan entonces desde abajo a lo largo de su

30. borde, hasta que se suelta la palanca y los resortes de retroceso vuelven a conducir la palanca 9 y con ella el trinquete de conmuta-

335727



ción 7 a la posición céntrica.

5. En la Figura 2 está representada de manera esquemática la disposición de los ejes 4 debajo de la unidad de estantería, con las ruedas de engrane 5 impelentes e impulsadas de ambos lados, pero sin las ruedas de rodadura ni otro sistema de rodadura para el desplazamiento. El dispositivo queda en principio el mismo con tal de haber solamente un piñón 3 con un eje 4 y una rueda dentada impulsada 5, para lo cual el eje 4 se encuentra entonces de manera preferente en el centro.

10. La forma de realización del dispositivo de impulsión representada en la Figura 3, consta de un piñón 3', que conviene esté situado en el centro. En este piñón 3' engrana una rueda dentada mayor 12 que tiene un círculo de perforaciones 13. En el eje de la rueda dentada 12 está apoyada la palanca de mano 9' que en su empuñadura tiene una manilla 14 a modo de los frenos de mano, y al apretar la cual un perno 15 por medio de un elemento de transmisión 16 es introducido en un agujero del círculo de perforaciones 13. Este perno transmite el movimiento de la palanca a la rueda dentada 12 y esta por su parte lo hace al piñón 3'. En su posición normal el perno 15 no está encajado, estando empujado hacia atrás por un resorte 17. Resortes de retroceso 11 mantienen a la palanca de mano 9' en posición céntrica.

20. El piñón 3', la rueda dentada 12 y la palanca 9' están fijados con sus dispositivos accesorios en una placa de base 2, la cual está situada en la pared frontal de una estantería.

25. En la forma de realización del dispositivo de impulsión que está representada en la Figura 5, está previsto un piñón 3' que

+



concuerta con el piñón 3' de acuerdo con el ejemplo de la Figura 3. En este piñón 3' engrana un segmento dentado 18 de gran radio y que se prolonga en la palanca 9". El segmento corre junto con el piñón 3' de acuerdo con la longitud de su arco. Tan pronto como el mismo deja de engranar, la palanca 9" que ha quedado suelta vira por si solo en la posición terminal lateral, ya que su centro de gravedad se encuentra encima del punto de viraje. Esta posición terminal se fija en ambos lados por medio de los topes 19.

Figura 6 muestra una tapa 20 para todo el dispositivo de impulsión, incluyendo la cremallera 6 en el lado frontal. La misma está provista arriba de una hendidura 22, para hacer posible el movimiento de la palanca de mano 9.

La disposición en los lados de contacto de las unidades de estanterías de los acoplamientos magnéticos apoyados en forma elástica se ve en la Figura 7.

Dos de las numerosas posibilidades de unir dichas unidades de estantería o de armarios para formar un archivo de gran capacidad, lo muestra la Figura 8, a saber a) una serie de unidades yuxtapuestas dirigidas con sus lados estrechos hacia el pasillo que se ha dejado, b) tres filas situadas una tras otra, compuesta cada fila de varias unidades yuxtapuestas que están en contacto en sus lados estrechos. En un dispositivo de este tipo también es posible formar la última fila a base de unidades estacionarias a cada una de ellas hay acceso porque en las filas situadas delante se forma un pasillo continuo.

N O T A

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

1.- Archivo de gran capacidad constituido por unidades de armarios o estanterías, caracterizado porque para el desplazamiento manual está previsto en un lado frontal de cada unidad.



- como dispositivo de impulsión por lo menos un piñón que engrana en una cremallera, cadena o cosa similar situada en forma estacionaria delante de la fila de archivos y que se pone en movimiento por medio de una palanca de mano a través de un engranaje, cuyo piñón se asienta en un eje que transcurre debajo de la unidad de
5. un lado frontal al otro y que delante de la pared frontal opuesta tiene una rueda dentada impulsada que engrana en una cremallera o cadena o cosa similar situada en forma igual delante de este lado de la fila.
10. 2.- Archivo de gran capacidad de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo consta en el lado de accionamiento de dos piñones que se pueden accionar cada uno discrecionalmente de acuerdo con la dirección de desplazamiento deseada por medio de un trinquete de conmutación apoyado en forma
15. desplazable en sentido horizontal.
- 3.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el trinquete de conmutación está articulado en una palanca de accionamiento apoyada en su extremo inferior en forma virable.
20. 4.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo consta en el lado de accionamiento de un piñón y una rueda dentada de gran diámetro que engrana en aquel y que se mueve por medio de una palanca que se enclava en ella.
25. 5.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la rueda dentada está provista de un círculo de perforaciones.
- 6.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para enclavarse en una perforación del círculo perforado la palanca tiene un perno situado de acuerdo con el diámetro del círculo de perforaciones

335727



y que se mueve por medio de un dispositivo de accionamiento situado en la palanca.

5. 7.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo de accionamiento para el perno consta en lo esencial de una manilla o un botón situado en la empuñadura de la palanca y que a través de un elemento de transmisión enclava el perno así como de un resorte que le empuja hacia atrás.
10. 8.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca se mantiene en la posición céntrica por medio de resortes de tetroceso.
15. 9.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo de impulsión consta de un piñón y de una palanca que engrana en él por medio de un segmento dentado de radio grande.
- 10.- Archivo de gran capacidad de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca y el segmento dentado constan de una sola pieza.
20. 11.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la carrera de la palanca está limitada hacia ambos lados por topes preferentemente elásticos.
25. 12.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo está situado como unidad en el lado de accionamiento sobre una placa de base común.
- 13.- Archivo de gran capacidad de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todo el dispositivo,

335727

16 ENE



incluyendo la cremallera está provisto en el lado de accionamiento de una tapa desacoplable, abierta hacia abajo y que tiene arriba una hendidura que hace posible el movimiento de la palanca.

5. 14.- Archivo de gran capacidad, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las unidades de estanterías o de armarios están provistas de acoplamientos magnéticos elásticos".

15.- "ARCHIVO DE GRAN CAPACIDAD CONSTITUIDO POR UNIDADES DE ARMARIOS O ESTANTERIAS".

10. Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 16 ENE 1967

CARLOS FERNANDEZ ANDELAS
P. P.

335727

16 EN



Fig.1

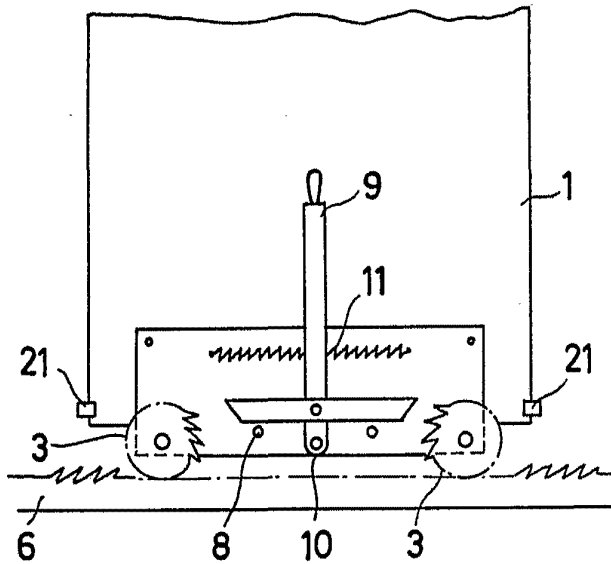


Fig.2

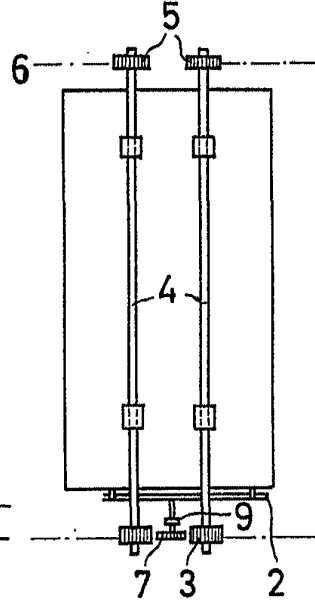


Fig.3

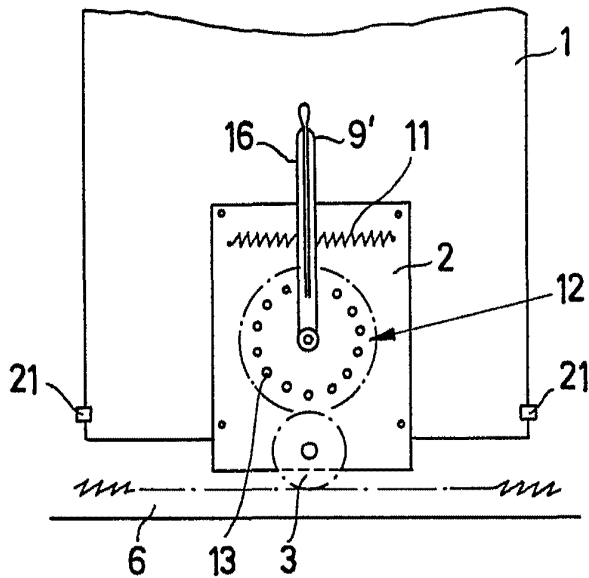
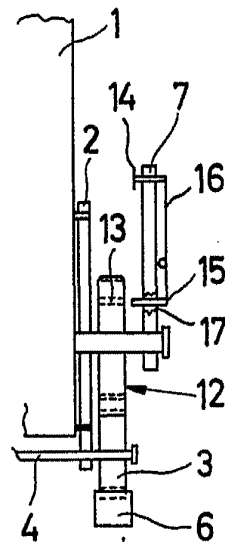


Fig.4



Escala variable

Madrid, 16 Enero 1967

W. Z.
P. F.

335727

16 ENE



Fig.5

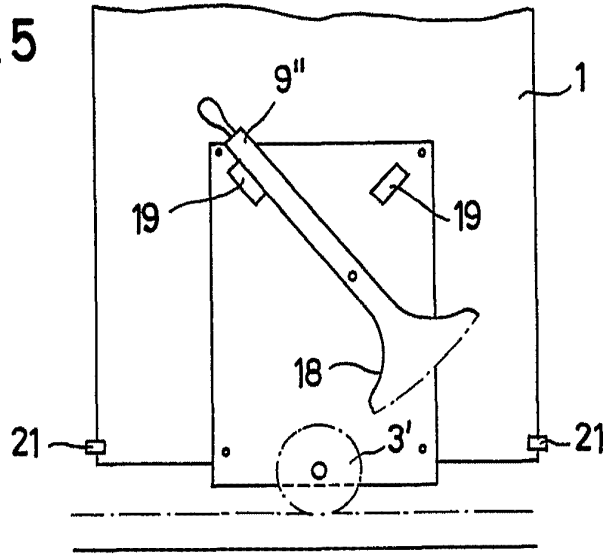


Fig.6

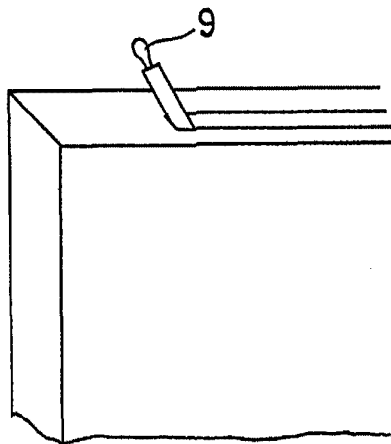
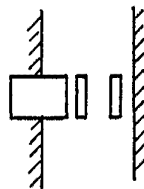
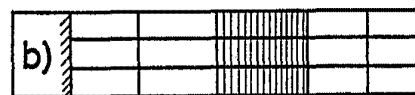
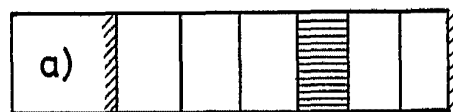


Fig.7



Escala variable

Fig.8



Madrid, 16 Enero 1967

CARLOS LEONARDO ZIPPPEL
S.P.